Con el uso de la voz el regidor Juan José Cuevas García. Buenos días buenos días compañeras y compañeros ediles integrantes de la comisión edilicia permanente de deportes, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y los diversos 47, 48, 49, 57 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión de Deportes, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente, ciudadana **Melissa Marlene Madero Plasçencia, ... licenciada Paula Celina Lomelí Ramírez,** (presente); **Licenciada Rocío Cerón Fregoso** (presente); **ciudadano Homero Maldonado Albarrán** (presente); **Licenciado Gilberto Lorenzo Rodríguez...** licenciado **Leopoldo Lomelí Corona (presente);** y un servidor **Juan José Cuevas García, presente.** Por lo que en virtud que nos encontramos cinco ediles de los siete convocados existe quórum siendo las 12 horas con diecisiete minutos, por lo que se declara instalada esta sesión de la comisión edilicia permanente de deportes, al día de hoy martes 22 de mayo del 2018, propongo para regirla compañeras y compañeros regidores el siguiente orden del día: 1.- LISTA DE ASISTENCIA; 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2018; 4- ASUNTOS GENERALES. 5.- CLAUSURA. Está a su consideración compañeras y compañeros regidores por lo que en votación económica les pregunta si se aprueba, los que estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano, 5 votos a favor por lo que tenemos cero en contra y cero abstenciones. Por lo anterior el orden del día queda aprobado en los términos que se enlistaron anteriormente, en cuanto al primer y segundo punto de la orden del día que es la lista de asistencia y declaración del quórum legal, se dan por desahogados toda vez que ya han sido constatados los mismos, para desahogar el tercer punto que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 17 de abril del 2018, someto a su consideración compañeras y compañeros regidores de la comisión de deportes la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que los compañeros que estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano, cinco votos a favor, por lo que cero en contra y cero en abstención, ahora bien someto a su consideración que se apruebe el acta con fecha del 17 de abril del 2018, los compañeros que estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano, cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, cuarto asuntos generales, si hay algún asunto de algún compañero que quiera tratar, adelante compañera Rocío Cerón; **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROCÍO CERÓN)** Buenos días retomando la última reunión que tuvimos se resaltó el tema de las canchas del INFONAVIT, que fue prácticamente el viernes de la semana pasada, fui a hacer una revisión del tema y aún seguimos teniendo la misma problemática que es el área de donde están los juegos hay unos espacios en la malla ciclónica que están abiertos que están rotos y eso puede ser muy peligroso para los niños

que están jugando y se mantiene la puerta que entra a la cancha de futbol, la que está a un ladito del kínder se mantiene cerrada, no sé si se le dió seguimiento al tema o cuál es el diagnostico que se tiene referente al tema. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Sí tenemos ese reporte inclusive ya lo pasamos con Amador, hoy lo volvemos a mandar por favor, tenemos otro reporte de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, que hace unos minutos que nos enteramos que no iba a venir el director del COMUDE por otros asuntos agendados que ya tiene, que tiene que ver con un lugar que tienen reservado para tener a los perros ahí alzados por mientras que hacen deporte los jóvenes o las personas tienen un espacio, traes ahí las copias; le podemos sacar copias para distribuirlos a los compañeros por favor. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** ahí hay un lugar donde pueden almacenar a los animales, pero resulta que no tiene puertas, entonces a fin de cuentas andan sueltos por toda la unidad deportiva, ya se comprometieron a que esta semana las iban a instalar son 2 puertas que son, porque son 2 aulas para los animales, pero también hay ciertas dudas porque no deben ingresar animales que tengan alguna enfermedad contagiosa, ¿Quién va a determinar si el animal si tiene o no una enfermedad contagiosa? Y hay otros detallitos ahí que sería interesante saber cómo van a tener el control de esos animales, porque va a entrar un niño por su animal y va a haber 20 animales sueltos, ósea el peligro que es el tener en la unidad deportiva estas instalaciones, saber cómo se van a controlar en realidad, porque si no creo que vale la pena tomar otras medidas, a lo mejor inclusive quitar eso ahí si eso si es que no se va a tomar las medidas correspondientes, es un tema que traemos con él, otro tema que traemos es que se supone que ya por ejemplo el auditorio Agustín Flores Contreras, el auditorio ya deberían de entregarlo, ver para qué fechas lo van a entregar el auditorio, con la duela ya nueva, con algunas otras mejoras que se le están haciendo ver las fechas tentativas que se va a tener, si se va a organizar algo, nos enviaron además los eventos deportivos que se van a tener próximamente, no pudo venir José Amador, pero si nos envió la información de los eventos que vamos a tener en estos días, especialmente del 25 al 27, eventos deportivos que se van a estar dando aquí y llevando a cabo aquí en Puerto Vallarta, son varios temas que traemos con José Amador, compañera regidora, entre ellos el suyo, para saber cuál es la respuesta ya, porque no queremos saber para cuándo más bien ya que se lleven a cabo porque ya es algo que urge con estos temas, le decía ahí están circulados ahí, yo mis dudas que tengo, prohibida la entrada a perros territoriales, esa parte no la entiendo, qué significa territoriales, prohibido el ingreso a perros en celo, ósea quién va a estar ahí determinando si este animal anda en celo o no, entonces detallitos que creo vale la pena preguntar y saber, ahí sí podrán notar, las dos aulas, las dos sin puerta, entonces es por ello que nos dimos a la tarea de revisar, tomar las fotografías estas y preguntarle al compañero director del COMUDE, que esperemos que en cuanto nos dé una información poderla pasar a ustedes

por escrito, esa información que nos proporcionen. No se haya algún otro comentario en asuntos generales. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROCÍO CERÓN)** Yo me imagino que esto tuvo que haber tenido una iniciativa para haber sido aprobado, no sé cómo se le dio la autorización a la unidad deportiva para que hicieran un espacio como este, creo que la idea es buena, solamente que se necesita ser muy específicos, orden, por lo que comentaba compañero, que algunos perros pues no son del mismo tamaño, no son de la misma raza, lo que puedan provocarle a algún menor que pudiera estar pasando por ahí, o hasta algún adulto no, ósea creo que las medidas de seguridad deben de ser muy claras y muy específicas, tanto el reglamento también. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ)** Yo creo que sí es muy buena la idea, porque no es precisamente como una guardería de perros, dice parque canino, entonces sí está interesante nada más que si es importante las puertas, lo de perros territoriales me imagino yo que es porque algunos son más celosos que otros y no conviven pues con los demás y puede haber peleas entre ellos, y eso es un conflicto, y sí es muy importante las puertas, porque realmente pues no tiene la función de parque porque pues están libres y pues obvio se van a salir y van a andar por todas las áreas deportivas, a mí se me hace interesante, más a lo mejor pues es más conveniente si alguien va a caminar pues que lo lleve con su correa y que se haga responsable de su propio animal, porque igualmente como dices tú, quién va a estar al pendiente que esté en celo o no, es responsabilidad de tenor del perro, que sepa en qué condiciones está su mascota, a mí se me hace buena idea pero con las puertas, y también te iba a preguntar yo eso, que cuándo se inauguraba el domo porque, bueno ya en la comisión anterior nos explicó Amador que tenía que estar en reposo quince días parece ser para que la duela agarrara bien y luego no se levantara, posiblemente a lo mejor no sé si ya estén completamente terminados los baños y las rampas todo el acondicionamiento que iban a hacer ahí en el domo, posiblemente eso es lo que se está esperando pero sería muy bueno que ahora que vienen ya los torneos deportivos por las festividades pues ya estuviera al cien el auditorio para que los deportistas lo pudiera disfrutar. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Sí se intentó el que estuviera abierto el auditorio para este torneo del sport classic, porque vienen jugadores de Estados Unidos de Canadá, y hubiera sido un evento seguramente interesante para esta inauguración, también no sé qué programa se tenga para inaugurar este auditorio a fin de cuentas es una rehabilitación que considero un poco más completa que otras que se le han dado de parches, me ha tocado ver ayer, antier, que pasé por ahí que andan rehabilitando por fuera, las tejas que tenía unas partes le están dando una rehabilitación a la madera se le está dando una pintadita a todo lo que viene siendo la parte exterior, me imagino que quieren terminar integralmente lo que tienen planeado en la rehabilitación para hacer la inauguración, yo creí que, insisto que se iba a poder ya participar en los eventos del sport classic, pero pues todavía continuamos

con esa duda de cuándo, yo tengo esa duda espero que el compañero Amador que hoy estuvimos insistiéndole para poder platicar con él ahorita para que nos aclarara estas dudas, para poderlas ya expresar el día de hoy, sin embargo al parecer está ahorita ocupado y en cuanto tengamos la información nosotros nos hacemos responsables de entregárselas por escrito a ustedes para que estemos por enterados, alguna otra duda compañeras y compañeros regidores, no, entonces pasamos al quinto punto del orden del día que es la clausura y siendo las doce horas con veintiocho minutos del día 22 de mayo del 2018 se da por clausurada esta sesión de la comisión edilicia de deporte, gracias compañeras y compañeros regidores por su asistencia.

Puerto Vallarta, Jalisco; a 11 de junio del año **2018.**

Dr. Juan José Cuevas García
Presidente de la Comisión de Deporte

C. Homero Maldonado Albarrán
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

C. Leopoldo Lomelí Corona.
Regidor integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Rocío Cerón Fregoso
Regidora integrante de la Comisión de Deporte

C. Melissa Marlene Madero Plascencia.
Regidora integrante de la Comisión de Deporte

Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez
Regidora integrante de la Comisión de Deporte

La presente hoja de firmas constituye la página 4 del Acta de la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes celebrada el día 22 de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.